

El lenguaje en este país Caracterización léxica del español mexicano

JOSÉ G. MORENO DE ALBA

Casi al final del prólogo de su *Gramática castellana*, dice Antonio de Nebrija a la Reina: "cuando en Salamanca di la muestra de aquesta obra a vuestra real Majestad, y me preguntó que para qué podía aprovechar, el muy reverendo padre Obispo de Avila me arrebató la respuesta; y, respondiendo por mí, dijo que después que vuestra Alteza metiese debajo de su yugo muchos pueblos bárbaros y naciones de peregrinas lenguas, y con el vencimiento aquellas tendrían necesidad de recibir las leyes que el vencedor pone al vencido, y con ellas nuestra lengua...". Independientemente de que Nebrija, probablemente, se refería a otros pueblos bárbaros y no precisamente a los americanos —que por esos momentos estaban a punto de descubrirse— no repugna la idea de una impensada profecía por parte del humanista (o del obispo de Avila). Lo cierto es que, durante el siguiente siglo, España se convertiría en dueña de buena parte del mundo. El Imperio Español tendría más amplias posesiones que el orgulloso Imperio Romano. Si el latín fue hace veinte siglos la lengua del mundo, en buena medida el español lo sería dieciséis centurias después. La lengua es verdaderamente la compañera del imperio. Independientemente de las diversas circunstancias históricas, geográficas y sociales en que se desarrollan los imperios, hay un principio lingüístico, aplicable a todos. Los estudiosos de la lingüística histórica dialectal, en particular el italiano Matteo Bartoli, han venido observando que las áreas geográficas marginales de los imperios, especialmente algunas de las románicas, precisamente por su aislamiento con el centro, suelen ser regiones donde la lengua, por no poder seguir las innovaciones que tienen lugar en el centro —Roma, en el caso del Imperio Romano— tiende, por una parte, a conservar formas de pronunciación, construcciones gramaticales o vocabulario que, en el centro del imperio se pierden y, por otra, a seguir, en algunos aspectos de la fonología, la gramática o el vocabulario, una evolución relativamente independiente de lo que está sucediendo en las áreas no marginales. Ello lleva a la curiosa situación de que las áreas marginales de los imperios, lingüísticamente hablando, son a la vez conservadoras e innovadoras.

Ahora bien, refiriéndome ya en concreto al español, americano en general y mexicano en particular, ¿puede decirse que, en algunos aspectos al menos, es simultáneamente conservador e innovador en relación con el español europeo? Creo que sí. En textos literarios de los siglos XVI y XVII pueden leerse vocablos españoles que hoy, en hablas europeas, son prácticamente desconocidos o muy poco empleados y que, por lo contrario, gozan de gran vitalidad (y utilidad) en México. Vayan algunos ejemplos, en simple orden alfabético: *aburrición* por *aburrimiento*; *acalentrado* por *febril*; *acuerdo* (de ministros, por ejemplo), en lugar de *reunión* o *consejo*; *alcayata* (clavo grande gancho); *aldaba* por *travesaño*; *alzarse* por *sublevarse*; *apeñuscarse* por *apiñarse*; *amarrar* por *atar*; *anafre* por *hornillo*; *bagazo* (residuo de lo que se exprime para sacar el jugo o zumo); *balde* (para agua) por *cubo*; *boruca* por *bullá*; *botar* por *tirar*; *capaz* por *fácil*, *posible*; *caporal* por *jefe*; *chabacano* por *albaricoque*; *chapa* por *cerradura*; *chícharo* por *guisante*; *caravanas* (cortesías, ceremonias); *carpeta* (tapete de mesa); *desvestirse* por *desnudarse*; *cobija* por *manta*; correr por *echar* o *despedir*; *cuelga* (regalo de cumpleaños o santo); *desmorecerse* por *desfallecer*; *despacio* por *quedo*, en voz baja; *dilatar* por *tardar*, *droga* por *deuda*; *enojarse* por *enfadarse*; *ensartar* (la aguja) por *enhebrar*; *enterar* por *entregar* *esculcar* por *registrar*; *Y á expandir* por *extender* *festinar* por *apresurar*, *frijol* por *habichuela* o *judía*; *fundir* por *arruinar*, *gritadera* por *griterío*, *hambreado* por *hambriento*; *hechizo* (hecho a mano); *machucar* por *machacar*; *ocurrir* por *acudir*; *oreja* (de vasija) por *asa*; *postergar* por *aplazar* o *diferir*; *prieto* por *moreno*; *recibirse* (tomar un grado académico); *renco* por *cojo*; *resfrío* por *resfriado*; *retobado* por *rezongón*; *rezago* por *atraso*; *sanconchar* (cocer a medias); *sobajar* por *maltratar*; *temblor* por *terremoto*; *torzón* por *cólico*; *trastabillar* por *tambalear*; *tusar* por *trasquilar*; *valija* por *maleta*; *zono* por *tonto*. Son éstos unos pocos ejemplos de vocablos plenamente vigentes en el español mexicano actual y poco empleados en el peninsular; es decir, arcaísmos mexicanos en relación con el español de España.

Se sabe que las lenguas indígenas prehispánicas poco a nada influyeron en el español mexicano en los niveles de la fonología y la gramática. Se reconoce, por otra parte, que es en el vocabulario donde dejan sentir su presencia, aunque algunos lexicólogos suelen incurrir aquí en exageraciones inaceptables. De cualquier manera parece indudable que en el español hablado en México son abundantes los indigenismos, particularmente los de origen náhuatl. Véanse ejemplos de voces indígenas, usadas en México, referentes a la flora. Primeramente, algunos de origen náhuatl: *aguacate*, *ahuehuete*, *amate*, *cacahuate*, *cacao*, *capulín*, *copal*, *chahuistle*, *chayote*, *chicalote*, *chilacayote*, *chile*, *izote*, *mezcal*, *mezquite*, *nopal*, *popote*, *tomate*, *zapote*. De otro origen pero también alusivos a la flora son los siguientes: *bejuco*, *ceiba*, *chirimoya*, *guanábano*, *guayaba*, *henequén*, *maguay*, *mamey*, *papa*, *papaya*. De origen náhuatl son los términos que

siguen y que refieren a la fauna: *ajolote*, *coyote*, *jicote*, *mapache*, *ocelote*, *quetzal*, *sinsonte*. Nombran también animales los indigenismos que siguen y que no proceden del náhuatl: *cocuyo*, *comején*, *cóndor*, *guacamayo*, *iguana*, *jején*, *loro*, *puma*, *tapir*, *tucán*, *tiburón*. Finalmente, ejemplos de nahuatlismos, empleados en México, que no designan ni plantas ni animales, son: *cuate* (gemelo de un parto), *chicle* (masticatorios en forma de pastillas aromatizadas), *chichi* (pecho, teta), *galpón* (cobertizo grande), *huacal* (armazón que sirve de empaque), *jícara* (vasija pequeña), *machote* (borrador, dechado, modelo), *mecate* (cuerda de pita), *papalote* (cometa, volantín), *tamal* (especie de empanada). El español mexicano conserva, entonces, un buen número de vocablos procedentes de las lenguas indígenas y, muy probablemente, parte de ellos ingresó en el vocabulario regional desde principios del siglo XVI. Conviviendo con estos arcaísmos, indigenismos y ruralismos, con este vocabulario en definitiva *conservador*, en el español mexicano actual existe un buen número de neologismos o, si se quiere, de vocablos que siguieron un derrotero americano, distinto del que siguió la lengua en Europa. Véanse primeramente algunos ejemplos de vocablos que, si no son precisamente privativos del español mexicano, al menos sólo ahí tienen un empleo generalizado y que, si se usan en otros lados, es sólo de manera esporádica y, quizá, con otro sentido. Voces alusivas a enfermedades: *perrilla* ('orzuelo'), *cucho*, *tencua* ('labio leporino'), *anginas* ('amígdalas'), *deponer* ('vomitar'); a alimentos: *moronga* ('morcilla'), *guajolote*, *cócono*, *pípilo*, *total* ('pavo'), *picoso* ('picante'); al vestido, la casa, la ciudad: *portamonedas* ('monedero'), *agujetas* ('cordones de los zapatos'), *bóiler* ('calentador de agua'), *buró* ('mesita de noche'), *bachicha* ('colilla del cigarro'), *rentar* ('alquilar'), *panteón* ('cementerio'), *órgano de boca* ('armónica'), *alberca* ('piscina'), *banqueta* ('acera'), *nevería* ('heladería'), *petaca* ('maleta'); al automóvil: *refaccionaria* ('almacén de repuestos'), *cajuelita* ('guantera'), *acumulador* ('batería'); a la escuela: *banca*, *papelera* ('pupitre del alumno'), *gis* ('tiza'), *pluma atómica* ('bolígrafo'), *maestro* ('profesor, el que enseña en la universidad'); a fenómenos atmosféricos: *chipichipi* ('llovizna menuda'); a los animales: *ajolote* ('renacuajo'), *chango* ('mico, mono').

Hay anglicismos (no incluidos en el diccionario académico) predominantes en el español mexicano y ausentes o poco frecuentes en otros dialectos, al menos en el madrileño (aunque, como sabemos, éste también cuenta con no pocos anglicismos peculiares). En México decimos: *pay* ('pastel de frutas'), *panqué* ('torta'), *brassiere* ('sostén'), *emergencia* ('servicio de urgencia'), *pool* (billa, juego de billar), *basquetbol* ('baloncesto'), *single* ('partido individual de tenis'), *clutch* ('embrague del automóvil'), *grill* ('parrilla, establecimiento en que se preparan asados'), *shorts* ('pantalón corto'), *mezanine* ('entreplanta'), *elevador* ('ascensor'), *socket* ('portalámpara'), *cabús* ('furgón de cola'), *rin* ('llanta'), *switch* ('arranque del automóvil'), *lunch* ('comida a media mañana'), *penthouse* ('último piso de un edificio'), *shower* ('despedida de soltera'), *office boy* ('mensajero'), *porter* (en el tren, 'conductor del coche cama'), *pullman* ('vagón dormitorio'), *panel* ('furgoneta'), (dar) *polish* ('brillar el coche'), *lobby* ('vestíbulo'), *trust* ('consorcio'), *locker* ('armario'), etcétera.

Van en seguida algunas designaciones que pueden oírse tanto en la Ciudad de México cuanto en otras capitales americanas pero muy poco en Madrid. Referentes al cuerpo humano: *mejillas* (en España) frente a *cachetes* (en México), *nuez* (*manzana*); a la alimentación: *zumo* (*jugo*), *tostada* (*pan tostado*), *fiambres* (*carnes frías*), *guisantes* (*arvejas*), *taberna* (*cantina*); al vestido: *chaqueta* (saco), *cremallera* (*zipper*), *jersey* (suéter), *bolso* (*bolsa*), *escurrir la ropa* (*exprimirla*), *limpiar los zapatos* (*bolearlos*); a la ciudad y la casa: *solar* (terreno o lote), ático (*penthouse* o *último piso*), *la radio* (*el radio*), *carpeta* (*fólder*), *pila* (*lavadero*), *cubo* (*cupeta*), *depósito* de cadáveres (*morgue*), *orfanato* (*orfanatorio*), *portalámpara* (*socket*), *escaparate* (*aparador*); al automóvil y la bicicleta: *automóvil descapotable* (*convertible*), *baca* (*parrilla*), *matrícula* (*placa*), *depósito* (*tanque*), *embrague* (*clutch*), *indicador de giro* (*direccional*), *girar* (*dar vuelta*), *radios de la bicicleta* (*rayos*), *sillín* (*asiento*), *conducir* (*manejar*), *carnet* (*licencia*); a diferentes campos semánticos: *saltos* (*clavados*), *billete* (*boleto*), *sello* (*estampilla*), *manicura* (*manicurista*), *hucha* (*alcancía*), *pizarra* (*pizarrón*), *deberes* (*tareas*), *Día de la Hispanidad* (*Día de la Raza*), *patata* (*papa*), etcétera.

Concluyo señalando que este doble carácter, conservador e innovador, que se observa desde la Colonia, caracteriza con notable fuerza, como he tratado de explicar, al dialecto mexicano, para lo que sin duda influyó el que, al menos durante los siglos de dominación española, fuera una variedad marginal y distante de la metrópoli madrileña, aunque siempre vigorosa. No puede decirse lo mismo del español mexicano actual pues, al paso del tiempo, se ha venido constituyendo en un dialecto evidentemente autosuficiente e incluso influyente en otros. De forma tal que no parece conveniente ni siquiera posible que pueda hablarse hoy, como entonces, de un solo núcleo en la lengua española, sino que es más acorde con la realidad el referirse a ella como a un enorme diasistema constituido por una compleja red de importantes sistemas, entre los cuales debe contarse con el mexicano. El dominio, entonces, se ha fragmentado, y en vez de una oposición entre regionalismos y lengua general, como solía verse el español en siglos pasados, ahora los regionalismos se oponen a una serie de españoles *nacionales* de cada país; mientras que la lengua *general* puede ser definida como el conjunto de rasgos comunes de todas esas normas nacionales y está representada, esencialmente, por la lengua escrita culta.